



SUB 20

COPA NACIONAL DE SELECCIONES

ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR

**REGLAMENTO PARTICULAR DE LA
COMPETICIÓN 2025**

ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR

PRESIDENTE

Sebastian Sosa

VICEPRESIDENTE

Walter Martínez

VICEPRESIDENTE (INTERINA)

Ana Zeni

SECRETARIO

Jorge Ortiz

TESORERO

Dr. Hector Leites

PRO SECRETARIO

Carlos Alaniz

PRO TESORERO

Dr. Martin Martincorena

DIRECCION

Héctor Gutiérrez Ruiz 1162 - Montevideo, Uruguay

TELÉFONO

(+598) 2908 4088

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria@ofi.com.uy

SITIO WEB

www.ofi.org.uy





- OFI -
COPA NACIONAL DE
SELECCIONES SUB 20

**REGLAMENTO PARTICULAR DE LA
COMPETICIÓN 2025**

CAPÍTULO 1 - COMPETENCIA

- PARTICIPANTES
- FORMA DE DISPUTA
- FIXTURE DEFINITIVO
- CALENDARIO
- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS





- OFI -
COPA NACIONAL DE
SELECCIONES SUB 20





EQUIPOS PARTICIPANTES

1. TACUAREMBÓ
2. BELLA UNIÓN
3. BALTASAR BRUM
4. CANELONES INTERIOR
5. PANDO
6. VERGARA
7. RÍO BRANCO
8. FED. COLONIA
9. DURAZNO
10. FLORES
11. CASUPÁ
12. MINAS
13. BATLLE Y ORDOÑEZ
14. JOSÉ PEDRO VARELA
15. MALDONADO
16. GUICHÓN
17. CASTILLOS
19. CHUY
19. PUEBLO LAVALLEJA
20. SAN JOSÉ
21. ECILDA PAULLIER
22. TREINTA Y TRES
23. CERRO CHATO



FORMA DE DISPUTA

- Fecha de Comienzo

El inicio del campeonato está programado para el viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de setiembre de 2025. La fecha estimada de finalización es el 11 y 12 de Octubre de 2025.

- Régimen de Competencia

La Organización del Fútbol del Interior organiza anualmente la Copa Nacional de Selecciones - Categoría Sub 20 (por Ligas).

Con los 23 equipos inscriptos, el torneo se disputará en dos etapas:

- Fase de Grupos (en sede fija)
- Fase Final: Octavos de Final, Cuartos de Final, Semifinal y Final.

Primera Etapa - Fase de Grupos

1. Se organizan dos series de 4 equipos y cinco series de 3 equipos cada una.
2. Cada serie se disputará a una rueda, todos contra todos en sede fija (3 fechas).
3. El fixture se conformará en la reunión de delegados.
4. Las posiciones en cada serie se determinarán por el sistema que se explica más adelante (“Definición de Posiciones”).
5. Clasifican a la segunda fase los primeros de cada serie, los segundos de las series de 4 y los 3 mejores segundos de entre las serie de 3 (Total 12 equipos).



COPA NACIONAL DE SELECCIONES
CATEGORÍA SUB 20

SERIES CONFORMADAS PARA LA COPA NACIONAL DE SELECCIONES -SUB 15- 2025

GRUPO A	PUEBLO LAVALLEJA – BELLA UNIÓN – GUICHÓN – BALTASAR BRUM
GRUPO B	TACUAREMBÓ - DURAZNO – FLORES
GRUPO C	FED. COLONIA - SAN JOSÉ – ECILDA PAULLIER
GRUPO D	CASUPÁ - BATLLE Y ORDOÑEZ – CERRO CHATO
GRUPO E	MINAS - PANDO – CANELONES INTERIOR
GRUPO F	TREINTA Y TRES – VARELA – RÍO BRANCO - VERGARA
GRUPO G	CASTILLOS – CHUY – MALDONADO

FASE DE GRUPOS (27 PARTIDOS) – 23 EQUIPOS / 3 FECHAS

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO E	GRUPO F	GRUPO G
A1	B1	C1	D1	E1	F1	G1
A2	B2	C2	D2	E2	F2	G2
A3	B3	C3	D3	E3	F3	G3
A4					F4	



Segunda Etapa - Fase Final

1. Con las 12 ligas clasificadas se conformarán tres grupos de cuatro equipos cada uno, por cercanía geográfica, los cuales disputarán en llaves de partido único, los octavos de final el día sábado, mientras que los ganadores jugarán los cuartos de final el día domingo.

Clasifican a la siguiente fase, los tres ganadores de cada llave más el mejor perdedor de la instancia de cuartos de final.

2. Semifinal: Fecha - 11 de octubre de 2025

Con los 4 clasificados, se juegan las semifinales a partido único en Sede Fija.

3. Final: Fecha - 12 de Octubre de 2025

Con los dos clasificados, se juega la Final a partido único en la misma sede, definiéndose así el Campeón y el Vicecampeón de la Copa Nacional de Selecciones, categoría Sub 20.



Definición de posiciones

- a) Definición de posiciones de la Primera Fase (Clasificatoria):

- 1) Mejor puntaje
- 2) Mejor diferencia de goles
- 3) Mayor cantidad de goles a favor
- 4) Resultado entre ellos
- 5) Mejor (mayor) puntaje en Fair Play (realizando el cálculo según lo establecido en el Art.º 460 del Reglamento General de OFI)
- 6) En caso de igualdad entre 2 o más equipos por sorteo

- b) Definición de partidos de Octavos, Cuartos, Semifinales:

- 1) Mejor puntaje
- 2) Mejor diferencia de goles
- 3) Penales sistema FIFA (no se disputará alargue)

- c) Definición de partidos Final:

- 1) Mejor puntaje
- 2) Penales sistema FIFA (no se disputará alargue)



DÍAS Y HORARIOS DE DISPUTA

- Días de partido

Los partidos se jugarán los días viernes, sábado y domingo, durante la primera fase (fase de grupos), y los días sábado y domingo a partir de la segunda fase (fase final).

Cuando haya encuentros con incidencia de resultados entre si (Cuartos de Final donde clasifica el mejor perdedor), los partidos deberán disputarse el mismo día y comenzar a la misma hora.

Los partidos suspendidos, serán fijados por el Consejo Ejecutivo, siempre procurando el acuerdo entre los involucrados, pudiéndose fijar los mismos en días entre semana.

- Horarios

El día viernes los partidos deberán jugarse a partir de la hora 20:00 salvo acuerdo de partes. Los días sábados y domingo lo resolverá el Consejo Ejecutivo salvo común acuerdo.

- Fijación de Partidos

Los días lunes, previo a la actividad marcada, se deberá comunicar ante la Secretaría de OFI, los detalles correspondientes a los partidos a disputarse. En caso de incumplimiento, se aplicará una multa de 5 U.R. (Unidades Reajutable) a la Liga que auspicie como Sede.

El Consejo Ejecutivo determinará las ocasiones en que se deberán disputar partidos en un mismo día y horario.



El Consejo Ejecutivo podrá disponer, por sí mismo, día y horario de partidos que puedan ser televisados por OFI TV.

Si al momento de la fijación del partido, el equipo que debiera ser locatario no contara con disponibilidad de Estadio o cancha habilitada, resolverá el Consejo Ejecutivo.

- Imprevistos

Serán resueltos por el Consejo Ejecutivo.

CAPÍTULO 2 - PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- LISTAS DE BUENA FE
 - TARJETAS AMARILLAS
 - INDUMENTARIA DEPORTIVA Y BALONES
 - CUERPO TÉCNICOS
 - DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
 - VEEDORES
 - COSTO DE LAS ENTRADAS
 - PUBLICIDAD OBLIGATORIA
 - DERECHOS AUDIOVISUALES
 - NORMATIVA VIGENTE
-





PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- Listas de Buena Fe

Habilitación de jugadores: nacidos desde el 1º de enero de 2005.

Las Ligas participantes podrán jugar con jugadores que tengan un registro en estado VERIFICADO en un club y un registro en estado VERIFICADO en la Selección de la misma Liga a la que pertenece su club.

Una vez iniciada la competición, se podrán agregar jugadoras provenientes de fichajes primarios o que ya estuvieran verificadas antes del inicio de la competición.

Se deberá ingresar también al sistema COMET al cuerpo técnico.

Es obligatorio que los jugadores cuenten con el carnet de O.F.I. vigente y con el Carné del Deportista vigente expedido por la Secretaría Nacional del Deporte.

- Tarjetas amarillas

Se cumplirá suspensión automática de 1 (un) partido por acumulación de 3 (tres) tarjetas amarillas.

- Nueva Reglamentación Vigente: Zona de acceso exclusiva para el capitán alrededor del arbitro

1. La zona exclusiva para capitanes ocupara un radio de cuatro metros alrededor del arbitro.

2. Estará prohibido que entre en la zona exclusiva ningún otro jugador que no sea el capitán (quien llevará un brazalete identificativo).

3. Se brindará información a los delegados, y reunión virtual con directores técnicos y capitanes de las instituciones participantes



- Indumentaria deportiva y balones

En caso de similitud de la indumentaria deportiva, cambiará la misma el equipo visitante, al igual que el golero visitante.

Será obligatorio que las camisetas luzcan el logo de Antel en sus mangas según directivas que se explicarán en la reunión de delegados.

Será obligatorio el uso de balones que se indicarán en la reunión de delegados, en caso de incumplimiento por parte del equipo local, el árbitro deberá asentarlos en el formulario correspondiente, y se le impondrá una multa de 10 U.R. (Unidades Reajustables).

- Cuerpos técnicos

Deberán comunicar mediante la planilla ("Formulario para acreditación cuerpos técnicos para torneos") lo siguiente:

- Entrenador Principal
- Entrenador Asistente
- Preparador Físico
- Entrenador de Arqueros
- Asistente de Sanidad (Enfermero, Kinesiólogo o Fisiatra)
- Médico.

Además de los anteriores, podrán acreditar otro Entrenador Asistente, otro Preparador Físico y otro Asistente de Sanidad. Se expedirá un gafete identificatorio por parte de OFI, para todos los integrantes del cuerpo técnico, el que deberá ser exigido por los árbitros previo al ingreso al perímetro del campo de juego (será documentación de control de identidad). Los mismos deben estar registrados en el Sistema COMET.

Queda exceptuado el médico, el que deberá presentar documento que acredite su condición. Se exigirá asimismo gafete al Delegado que participe.



Para recibir la acreditación deberán contar con la correspondiente certificación de título habilitante:

- Los Directores Técnicos y los ayudantes técnicos deben tener, por lo menos, el Curso de Segundo Nivel (Módulo II) o la actual Licencia "B", validados por el Consejo Técnico de Entrenadores.
- Los Preparadores Físicos deben tener título de Licenciado en Educación Física. Los Kinesiólogos deben tener comprobante de formación de enfermería, kinesiología, o en su defecto, curso de primeros auxilios certificado (de ser necesario OFI organizará un curso previo al inicio del campeonato)
- Los entrenadores de Arqueros deberán tener título habilitante de entrenador de arquero.

De acuerdo a lo planificado con el Consejo Técnico de Árbitros, los árbitros tienen expresa consideración en controlar que sólo podrán dar instrucciones el Entrenador y el Ayudante Técnico.

Se ha solicitado a mismos que controlen debidamente que las personas cumplan las funciones para las cuales están acreditadas.

Los equipos locatarios, deberán presentar una camilla en buen estado y dos camilleros a un costado del campo de juego, quienes deben presentar cédula de identidad.



- Documentación a presentar en los encuentros

Todos documentos originales:

- * Jugadores: - Carné de Jugador OFI vigente
- * Cuerpo Técnico: - Gafete expedido por OFI, excepto el Médico que deberá presentar carné que lo identifique como profesional.
- * Delegados: - Gafete de delegado.
- * Camilleros: - Cédula de Identidad.
- * Alcanza pelotas: - Cédula de Identidad (sólo el responsable, mayor de edad).
- * Entrenador de Arquero: Gafete de Entrenador de Golero.

Jugadores y Árbitros deberán contar con el Carné del Deportista vigente expedido por la Secretaría Nacional del Deporte (SENADE).

- Veedores

Acorde con Circular 2695, en la reunión de delegados se informará el mecanismo a seguir para la designación de los mismos.

También por seguridad, deben coordinar con los árbitros la ubicación de los bancos de los suplentes, cosa que deberá ser acatada por los equipos. En el caso de los árbitros, el carné de árbitro sera documento de control.

El veedor oficial, deberá remitir a OFI dentro de las 24 horas su informe del partido al mail: formularios@ofi.com.uy



- Costo de las entradas

Se fija un “costo máximo” del valor de las entradas de \$ 200 para la Primera Fase y de \$ 250 para las demás Fases.

El costo de las entradas deberá ser el mismo para la parcialidad local que para la parcialidad visitante. El costo del ingreso de vehículos queda liberado al criterio del locatario.

La selección local asegurará al visitante el ingreso hasta un máximo de 30 personas en forma gratuita (pases libres).

- Publicidad Obligatoria

Los equipos de los jugadores y del golero deberán exhibir la publicidad de “Antel”. Será obligatorio que las camisetas luzcan el logo de Antel en sus mangas según directivas que se explicarán en la reunión de delegados.

En caso de incumplimiento de dicha publicidad obligatoria la que se detalla en los ítems anteriores, el club sufrirá una multa de entre 10 U.R. y 20 U.R. (Unidades Reajustables), monto que resolverá el Consejo Ejecutivo.



- Derechos audiovisuales y medios de comunicación

OFI es originaria de todos los derechos audiovisuales de la Copa Nacional de Selecciones categoría Sub 20 sin restricción. Esos derechos incluyen, entre otros, derechos financieros, derechos audiovisuales, de radio, reproducción, derechos de transmisión, retransmisión, derechos de multimedia y promocionales. Como consecuencia, el club con su participación consiente y garantiza a OFI, el uso y cesión de su imagen, la de sus jugadores y Oficiales con fines comerciales, para la transmisión audiovisual en cualquiera de sus formas de los partidos oficiales a disputarse. La presente autorización de uso y cesión, resulta indispensable para generar recursos económicos y financiar la competencia oficial de los clubes participantes.

- Normativa para los encuentros oficiales de la Organización

De acuerdo a la reglamentación vigente, del Art. 435° del Reglamento General de la Organización: “Ocho minutos antes del comienzo del partido, deberán ingresar al terreno de juego los jugadores y cuerpos técnicos. De no cumplirse con lo dispuesto, el Consejo Ejecutivo tendrá las facultades para establecer multas entre 5 (cinco) U.R y 15 (quince) U.R., siempre que como consecuencia de dicho incumplimiento el partido diera inicio fuera de la hora fijada. El incumplimiento deberá ser constatado por el árbitro e informado por el veedor.

Los equipos podrán posar para los fotógrafos, ubicándose en una línea paralela a la línea de banda del lado del Sector de la Tribuna Oficial. Los fotógrafos y camarógrafos se ubicarán al borde de la línea de banda, fuera del perímetro del campo de juego”.

Para los encuentros de partidos finales, se programaran ceremonias y protocolos específicos de entrada de los equipos al inicio de los partidos y para el Acto de premiación, por lo que se le solicita a los equipos, cumplir y respetar los protocolos dispuestos. Dichos eventos se le comunicarán a los equipos con anticipación.

CAPÍTULO 3 - INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADIOS

- INSTALACIONES GENERALES
 - ENTRADAS PREFERENCIALES
 - INSTALACIONES PARA LA TRANSMISIÓN
 - INSTALACIONES PARA PRENSA
 - CONVIVENCIA DE LOS ACTORES EN CAMPO
-





- OFI -
COPA NACIONAL DE
SELECCIONES SUB 20



- Campos de juego

Cada sede participante, deberá presentar una cancha principal y otra alternativa, en condiciones reglamentarias, según Circular 2292 de OFI. Aquellos Sectores que tengan dudas al respecto deberán solicitar la inspección pertinente previa al inicio del campeonato.

Los escenarios que cuenten solo con dos vestuarios, en caso que el rival sea de distinto Sector, los mismos serán de uso exclusivo de los visitantes.

- Energía y servicios públicos

La Liga anfitriona deberá garantizar el suministro de energía, conectividad, internet, iluminación, agua y todos los recursos adicionales que se hagan necesarios para la realización del partido, considerando las necesidades de transmisión en caso de que el partido sea televisado.

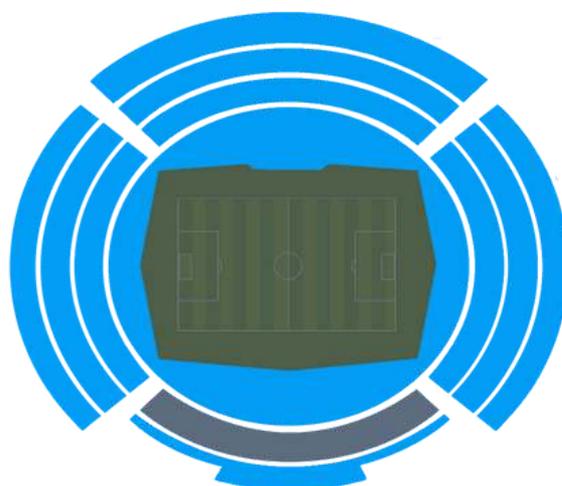
- Posición para filmación técnica

Área destinada a los equipos de filmación técnica, exclusivamente de los equipos participantes del partido, que será ubicada en la Tribuna de Prensa. No podrán colocar cámaras en ningún otro espacio del escenario.

- Entradas preferenciales

Cada Liga dispondrá de un total de 20 entradas para fines corporativos y/o comerciales, para cada partido a disputarse desde la instancia de cuartos de final en adelante.

- Deberán ser entradas con ubicación en el mejor sector de visualización del estadio y en una zona única.



- Instalaciones para la transmisión

En caso que el partido sea televisado, las Ligas apoyarán a las emisoras contratadas por OFI, proporcionando espacios existentes o temporales en el estadio para el montaje de las instalaciones necesarias de transmisión.

Las Ligas deberán respetar obligatoriamente las ubicaciones de las cámaras establecidas por la OFI o sus emisoras y son responsables por la seguridad y protección de las posiciones de cámaras, las cámaras y los camarógrafos, así como también de los elementos técnicos presentes en la transmisión, ante posibles daños ocasionados voluntariamente.

Si las instalaciones requeridas no existieran en el estadio, La Liga Local deberá montar las plataformas de cámaras a costo de la institución.

Es de suma importancia que las cámaras 1, 2, 4 y 5 cuenten con la elevación adecuada.



Área de estacionamiento de TV.

En caso que el partido sea televisado, las Ligas deben proporcionar un área de estacionamiento de 10x10 metros, para los vehículos de producción de las emisoras anfitrionas de OFI TV. Podrán acceder móviles de producción y vehículo técnico o de soporte necesario.



- Plan de cámaras

La transmisión deberá contar con un número entre tres y cinco cámaras profesionales durante todos los partidos televisados, pudiendo sumar una “Beauty” y Drone.

- 1 Normal. Cámara de cobertura plano general.
- 2 Tele Cámara de seguimiento cercano.
- 3 Línea central Campo, primeros planos. Salida de los equipos / Flash Interview Campo.
- 4 Normal Línea 16 metros a la izquierda Plataforma. Línea área grande izquierda .
- 5 Normal Línea 16 metros a la derecha Plataforma. Línea área grande derecha.
- 6 Gran angular Beauty Cam Plataforma. Esquina elevada del estadio.
- 7 Drone con licencia autorizada por DINASIA

- Plan de audio

Los micrófonos de las áreas técnicas deben permanecer en el mismo lugar durante todo el partido. Se ubicarán pegados a la línea que las delimita (por fuera).

CAPÍTULO 4 - ASUNTOS ORGANIZACIONALES

- EL PARTIDO
 - CALENTAMIENTO PREVIO
 - PROTOCOLO DE INICIO
 - BANCO DE SUPLENTE
 - SUSTITUCIONES
 - ACTIVIDADES DE LOS CLUBES
 - SEGURIDAD
-





- OFI -
COPA NACIONAL DE
SELECCIONES SUB 20





- El partido

Cada partido será disputado normalmente con por lo menos 90 minutos de duración, comprendiendo dos tiempos de 45 minutos, con 15 minutos de intervalo entre el silbato final del primer tiempo y el silbato inicial del segundo tiempo.

- Cuenta regresiva oficial para el partido

Los equipos deben seguir las siguientes recomendaciones del horario marcado para el inicio de juego.

La Cuenta Regresiva podrá sufrir ajustes de acuerdo con el estadio en el que se disputará el partido, considerando las distancias de los vestuarios, posicionamiento de los bancos, etc.

Es fundamental e indispensable que los equipos cumplan con los horarios establecidos en la cuenta regresiva oficial para cada una de las actividades y en el siguiente orden de prelación:

1. Ingreso de suplentes y Staff técnico a los bancos.
2. Ingreso banderas
3. Entrada de los equipos al campo
4. Formación de los equipos frente a la Tribuna de Honor.
5. Saludo de los Equipos.
6. Foto Oficial de los Equipos.
7. Presentación de árbitros.
8. Sorteo

La aplicación estricta de la cuenta regresiva, se realizará en las semifinales y finales del torneo en disputa.



COPA NACIONAL DE SELECCIONES
CATEGORÍA SUB 20

Actividad	Tiempo para K.O
Apertura del Estadio	-02:30Hs
Verificación de documentación con cuarto árbitro	-01:00Hs
Inicio del calentamiento	-00:45Hs
Final del calentamiento	-00:15Hs
Última verificación del Campo de Juego	-00:13Hs
Aviso de 3 minutos a los equipos	-00:11Hs
Suplentes y CT se dirigen a los bancos de suplentes	-00:08Hs
Entrada de los Equipos al Campo de Juego	-00:06Hs
Formación de los Equipos frente a la Tribuna de Honor	-00:05Hs
Saludo de manos	-00:04Hs
Foto oficial de los equipos	-00:03Hs
Sorteo	-00:02Hs
INICIO DEL PARTIDO	KICK OFF



- Llegada al Estadio

Los equipos deberán programar su llegada al estadio con por lo menos 90 minutos de antelación al horario del inicio del partido.

Si el partido es televisado, a su arribo, el entrenador y un jugador designado, de cada equipo brindará un flash interview (mini entrevista) a la transmisión oficial.

Además, deberán entregar también 75 minutos antes del inicio del partido la formación táctica de los equipos para que sea elaborado el gráfico de presentación para la TV. La información en esta planilla debe estar escrita de forma legible.

- Calentamiento Previo

Cada equipo realizará el calentamiento en frente a su banco de suplentes.

El calentamiento ocurrirá desde 45 minutos antes del inicio del horario del partido y los equipos deberán retirarse a sus vestuarios, 15 minutos antes de la hora de inicio del partido.

Podrán iniciar su calentamiento previo, en Campo de Juego, posterior a los 45 minutos previos al encuentro pero no finalizarlo, posterior al tiempo indicado anteriormente.

En función a las condiciones del campo de Juego, y con el objetivo de preservar el estado del terreno, podrán restringirse el uso de algunas zonas sensibles, así como indicar zonas específicas para algunas actividades de calentamiento (arranques, ejercicios con alta tracción, etc.).

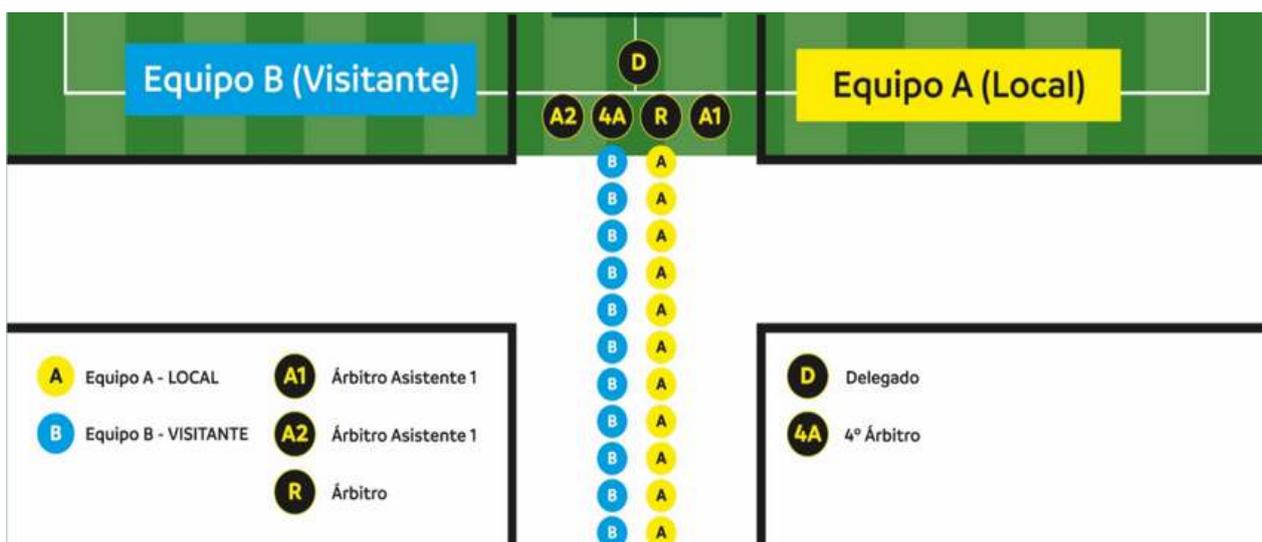
- Imágenes a Modo de Sugerencia



- Protocolo de inicio

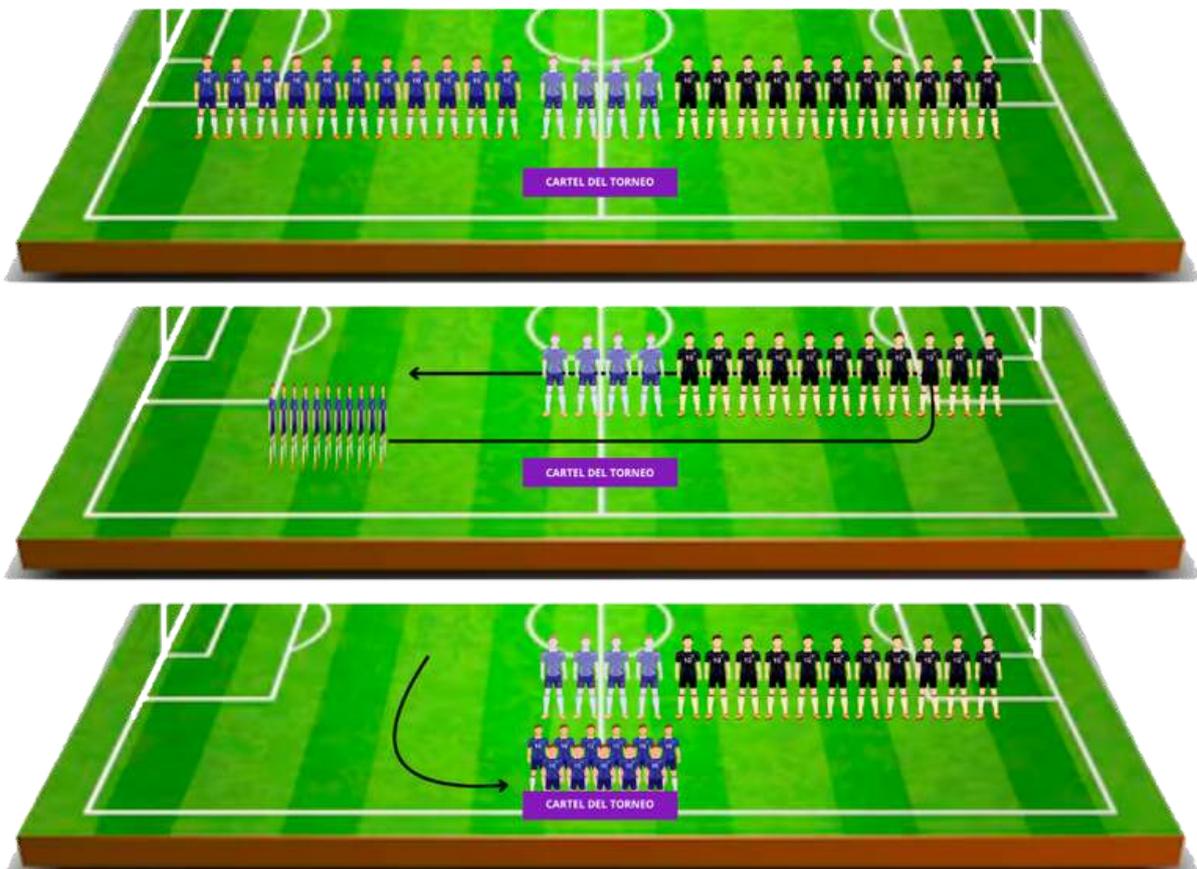
Faltando 8 minutos para el inicio del partido (siempre acorde a la cuenta regresiva), los equipos y los árbitros deben estar posicionados en el túnel de acceso al Campo de Juego, para que las actividades marcadas transcurran.

En el túnel de acceso solo deben permanecer: los jugadores titulares, árbitros y delegados de partido (más el oficial de televisión cuando corresponda).



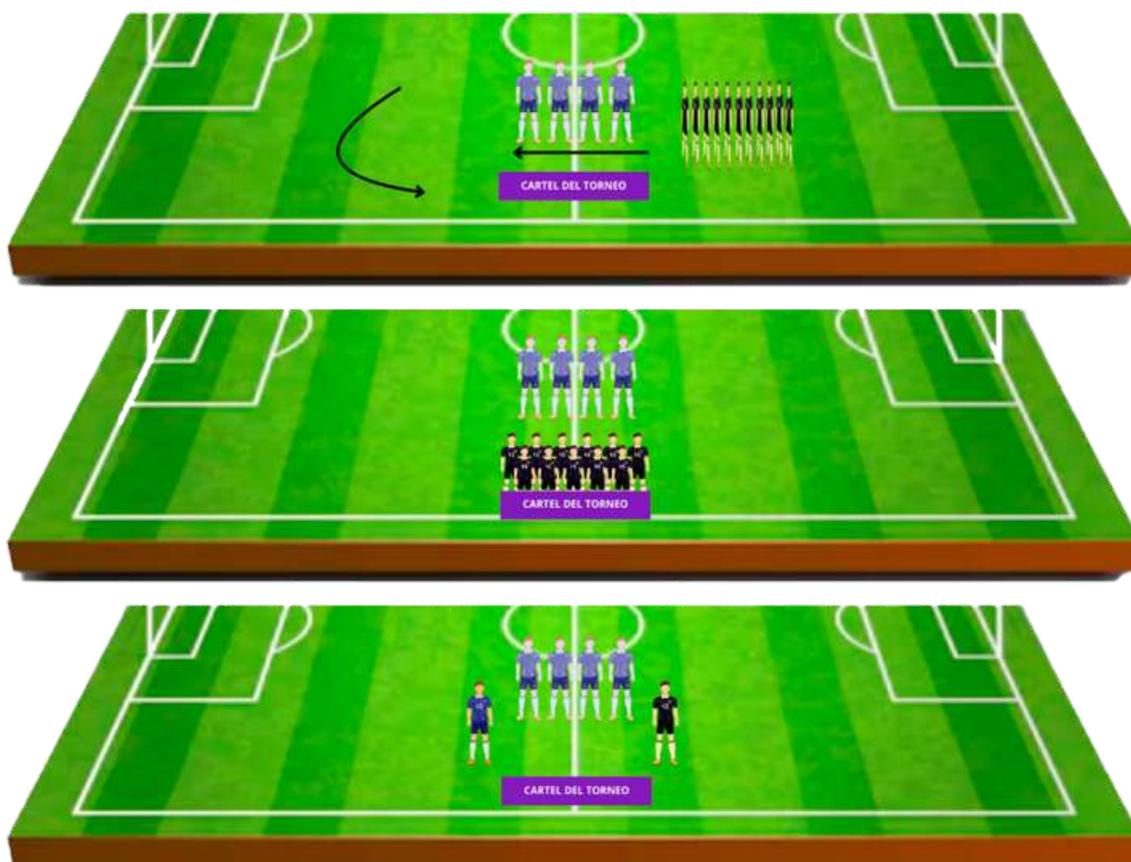
Una vez que los equipos están posicionados frente a la Tribuna de Honor, el primer movimiento para el saludo entre los equipos debe ser hecho por el Equipo Visitante.

El segundo movimiento será hecho por el Equipo Local.



Luego del segundo movimiento se realiza la presentación de los árbitros. Los capitanes deberán esperar la señal del árbitro para reunirse con ellos y realizar el sorteo, y posteriormente tomar posición para la foto del equipo arbitral y capitanes.

Luego del cumplimiento de este protocolo, los equipos se posicionan en su respectivo lado del campo durante la etapa inicial para que se dé el inicio del partido.



- Banco de suplentes

1) Durante el partido, podrán calentar hasta un máximo de 6 (seis) suplentes al mismo tiempo de cada equipo. No se permitirá calentamiento con balón durante el partido

2) El banco de suplentes de cada equipo podrá estar constituido por hasta 10 jugadores (máximo 16 personas).

- Sustituciones

Durante el partido, ambos equipos:

- Podrán realizar un máximo de 5 (cinco) sustituciones.
- Dispondrán de un máximo de 3 (tres) oportunidades para proceder con las sustituciones sin contar el entretiempo.

- Sustitución antes de empezar el partido

Si cualquiera de los 11 jugadores marcados como titulares en la lista inicial de jugadores no puede empezar el partido debido a una lesión, el mismo podrá ser sustituido antes de iniciar el partido por cualquiera de los sustitutos elegibles. Para la sustitución, el veedor y cuerpo arbitral debe ser oficialmente informado.

El jugador lesionado (jugador que es sustituido) será removido de la planilla de alineación y dejará de ser elegible para participar del partido y, por lo tanto, ya no podrá participar del mismo.

El cambio en la lista inicial de jugadores no reducirá el número de sustituciones oficiales que el equipo podrá hacer durante el partido (el equipo podrá realizar la totalidad de sustituciones permitidas). El jugador lesionado (jugador que es sustituido) no podrá sentarse en el banco de suplentes.

El club no podrá agregar nuevos jugadores a su lista oficial, la cuota de suplentes se reduce en consecuencia del jugador lesionado para el partido en cuestión.



ACTIVIDADES DE LOS CLUBES

- Fotografías de Jugadores y Cuerpo Técnico

Las ligas participantes deberán estar atentas a pedidos que pueda realizar el área de comunicación de OFI conforme avance el torneo para efectuar diseños sobre el desarrollo del mismo.

Aquellos ligas que clasifiquen para las **semifinales del torneo**, deberán realizar un día de rodaje de fotografía que nos permitan obtener registros individuales de jugadores y cuerpo técnico.

Este material será fundamental para la creación de contenido visual y el desarrollo de la producción televisiva en caso que se disponga la misma.

OFI se reserva el derecho de modificar el nombre en la gráfica de televisión, de acuerdo con sus criterios de información al público.

Guía técnica para las fotografías:

Las fotografías mencionadas deberán ser cargadas en un enlace drive que OFI pone a disposición, dentro de la carpeta correspondiente a cada club.



Las fotografías deberán ser nombradas de la siguiente manera:

- Jugador:Número_Nombre_Apellido
- Cuerpo Técnico: función_Nombre_Apellido
- La fotografía de los jugadores deberá ser tomada con la camiseta oficial del equipo.
- La fotografía de los miembros del Cuerpo Técnico deberá ser con el uniforme de oficial del equipo.
- Fondo blanco. Vista hacia el frente. Formato: JPG. Peso: máximo 4MB. Calidad: mínima 1000 x 1000 píxeles.
- Hombros rectos al mismo nivel. Manos al costado o brazos cruzados.
- Imagen original completa, sin recorte.

El plazo máximo para el envío de los archivos se informará conforme al avance de las instancias.

SEGURIDAD

Para la seguridad, además de la atención en todo el escenario deportivo, durante la disputa de los encuentros se exigirá (dentro del campo de juego) un mínimo de 5 Efectivos Policiales, ó en su defecto Guardias de Seguridad Privada, para custodia de los árbitros.

El locatario debe garantizar las condiciones de seguridad establecidas en el Art.º 443, contratando la cantidad de efectivos para los árbitros, las tribunas, accesos o boletería, garantizando la seguridad del espectáculo, para un normal desarrollo del mismo.

En caso de utilizarse Seguridad Privada será obligatorio comunicar, previo al inicio del campeonato, el nombre de la Empresa a utilizar la que deberá estar registrada en la Dirección General de Fiscalización de Empresas (DIGEFE), debiendo a su vez cada equipo, verificar en la página de “DIGEFE_Empresas Habilitadas”, que la empresa esté correctamente habilitada.

De no realizarse dicha comunicación en tiempo y forma el equipo no estará en condiciones de actuar como local en el campeonato.

En caso de partidos de riesgo (semifinales y final) se deberá coordinar con el veedor del partido la seguridad del espectáculo.



CAPÍTULO 5 - ACTIVIDADES DE PRENSA

- GENERALIDADES
- ACTIVIDADES EL DÍA DE PARTIDO
- MEDIOS NO TITULARES DE DERECHOS
- PRENSA DE LAS INSTITUCIONES
- GRABACIONES Y DIFUSIÓN DEL PRODUCTO
- CEREMONIA DE PREMIACIÓN





- OFI -
COPA NACIONAL DE
SELECCIONES SUB 20





GENERALIDADES

OFI establecerá la normativa a seguir en los partidos por parte de los profesionales de los medios de comunicación (periodistas radiales, televisivos, escritos, digitales, *freelance*, fotógrafos, camarógrafos, técnicos, ayudantes, etc), en cuanto a cantidad permitida, ubicación, permanencia o no en el Campo de Juego, en las zonas de bancos de suplentes y mesa de control.

ACTIVIDADES EL DÍA DE PARTIDO

- Filmación de los vestuarios de los equipos

En caso que el partido sea televisado, las Ligas deben permitir la entrada del equipo de la productora anfitriona que llevará adelante la transmisión oficial del partido a los vestuarios para la grabación de imágenes antes de la llegada de los jugadores y cuerpo técnico. Para esto, todo el material de partido debe estar arreglado.

- Filmación de los vestuarios de los árbitros

En caso que el partido sea televisado, la productora anfitriona podrá disponer de un tiempo máximo de 3 minutos para realizar imágenes en el vestuario de los árbitros, únicamente cuando esté presente el Departamento Físico de OFI para colocarles los dispositivos de GPS al equipo arbitral.

- Llegada de las delegaciones al escenario

En caso que el partido sea televisado, durante la llegada de los equipos al estadio, la productora anfitriona y fotógrafos oficiales de OFI pueden filmar y/o fotografiar las mismas. Se dispondrá un máximo de dos cámaras de parte de la transmisión oficial, una ubicada frente a la puerta del ómnibus y otra en el trayecto desde el ómnibus hasta la puerta del vestuario. Ningún personal de seguridad u otra persona deberá obstruir la visual del camarógrafo.



- Entrevista al entrenador y un jugador

En caso que el partido sea televisado, OFI realizará una entrevista con el entrenador (o asistente técnico en caso que el principal tenga una suspensión vigente) y un jugador designado, a la llegada de la delegación al escenario (duración máxima por cada entrevista: 40 segundos).

El equipo debe colaborar para que el entrenador y jugador estén disponibles para esta acción. La misma se llevará a cabo en la ubicación de cámara 3 (posición cenral del campo de juego) con “backdrop” de publicidades del torneo.

- Set en campo de juego (solo para las Finales)

En caso que el partido sea televisado, esta posición puede ser solicitada por la transmisión oficial y será ubicada detrás de los arcos, entre la línea del área chica y el córner. En los estadios donde no se cuente con espacio disponible detrás de los arcos, la posición será definida entre OFI Tv y el equipo local. El uso de escritorios, sillas, carpas, paraguas, etc, está sujeto al armado que la transmisión oficial montará y el estado del tiempo.

Esta ubicación deberá ser montada para comenzar a emitir desde 60 minutos antes del pitazo inicial, hasta faltando 15 minutos para el inicio del encuentro. Todas las personas involucradas deben utilizar remeras o gafetes identificatorios.

- Calentamiento Previo

En caso que el partido sea televisado, La productora anfitriona hará imágenes de los jugadores durante el calentamiento de los equipos en el campo de juego, siempre por fuera del rectángulo.

- Cabinas de transmisión

Los equipos locales deberán poner a disposición de OFI una cabina en posición central al campo de juego, independientemente de quien sea su utilizante habitual para los partidos televisados. El equipo local deberá comunicar al OFI cual será la cabina a disposición de la transmisión oficial.

- Uso de drones

Únicamente la productora anfitriona tiene el derecho con las habilitaciones correspondientes, de utilizar drones para captar imágenes. Las Ligas, medios o personas particulares no podrán bajo ningún concepto utilizar drones.

Para el caso de departamento de inteligencia, se evaluará y autorizará una cantidad limitada de tiempo.

- Entrevistas Post Partido (Flash Interview)

En caso que el partido sea televisado, esta entrevista será realizada en el Campo de Juego por la productora anfitriona e, inmediatamente después de la finalización del partido, en cuanto los jugadores y la posición estén listas.

Las entrevistas serán individuales, no pudiendo estar más de un jugador en cada una. Deberá participar un jugador de cada equipo de manera obligatoria. La duración de la misma será de un máximo de 90 segundos.





- Zona Mixta (solo para las Finales)

Todos los jugadores participantes en la nómina del partido del equipo local y visitante, deben pasar por la Zona Mixta, que el local junto con OFI montarán a la salida de la zona de vestuarios. Entre 3 y 5 jugadores por cada equipo deberán parar para brindar entrevistas antes de retirarse.

***Nota: Jugadores o entrenadores expulsados no podrán participar de ninguna actividad de prensa.**

- Final

El partido de la Final de la Copa Nacional de Selecciones Sub 15 tendrá todas las operaciones y actividades de medios descritas anteriormente, además de otras actividades que serán incorporadas.

- Disposiciones para Medios No Titulares de Derechos

Con el objetivo de proporcionar un acceso adecuado a los No Titulares de Derechos (NRH) y especialmente proteger los derechos de los Licenciarios para los partidos de la Copa Nacional de Selecciones Sub 15 en sus instancias semifinales y finales, OFI establece algunas pautas que los acreditados deberán seguir en todo momento. Su incumplimiento y observación reiterada puede implicar el retiro de la acreditación o carné, por parte de los veedores administrativos. del encuentro

Para el caso específico de los fotógrafos, podrán ingresar desde 90 minutos antes hasta 30 minutos antes del inicio del encuentro y permanecer en el perímetro del campo de juego durante todo el encuentro, con chaleco identificatorio, solamente en las zonas delimitadas como “Posición en Campo” (PEC). Luego de eso no podrán acceder.

Esas posiciones están delimitadas entre las banderas de córner y la línea del área chica. Parte de la lateral del campo también estará habilitada (desde los bancos de suplentes hacia el banderín del córner), siempre y cuando no interfiera con la entrada en calor de los suplentes.

El uso de monopié está permitido, así como los taburetes/bancos/butacas para apoyo de equipamientos/laptops.



Durante el calentamiento de los equipos, la entrada al Campo de Juego, en el entretiempo y durante el partido los fotógrafos no pueden circular frente a los bancos de suplentes.

Está prohibido el ingreso de fotógrafos dentro del campo juego (dentro de las 4 líneas) antes, durante y después del partido, así como filmar desde las posiciones de foto.

Está prohibido el uso de flash por parte de los fotógrafos durante la emisión de la transmisión oficial y el desarrollo del partido.

Previo al inicio del encuentro se implementará Operación de Cuerda: Se utilizarán dos cuerdas en forma de "L", una a cada lado del ingreso principal de los equipos. Después de la entrada de los mismos al campo de juego, las dos cuerdas en "L" se abren para permitir el posicionamiento de los fotógrafos junto a la línea lateral para registrar el saludo de los equipos y hacer la foto oficial y la foto de los árbitros con los capitanes.

Después de la foto de los árbitros con los capitanes, los fotógrafos deben retornar rápidamente a sus posiciones de foto originales. En caso de disputa de penales, los fotógrafos deberán permanecer en su posición de origen hasta que el veedor o encargado de protocolo pueda indicar el cambio conduzca a los fotógrafos hacia el otro lado. Está prohibido el uso de trípodes así como filmar desde las posiciones de foto.

- Acceso durante el protocolo de inicio y fotos de los equipos

Una vez culminado el calentamiento, los fotógrafos serán conducidos a las cercanías del túnel de acceso para la posición de foto del protocolo de inicio, alineación, foto oficial del equipo y foto de los árbitros/capitanes.



Ilustración Conmebol

Culminada la foto de los árbitros con los capitanes, los fotógrafos deberán retirarse rápidamente a sus posiciones de foto originales.



- Definición por tiros penales

En caso de definición por penales, una cámara de la transmisión oficial ingresará al Campo de Juego y se ubicará cerca del círculo central, detrás de la línea de medio campo y de los jugadores allí presentes. Fotógrafos y periodistas deberán mantener sus posiciones originales.

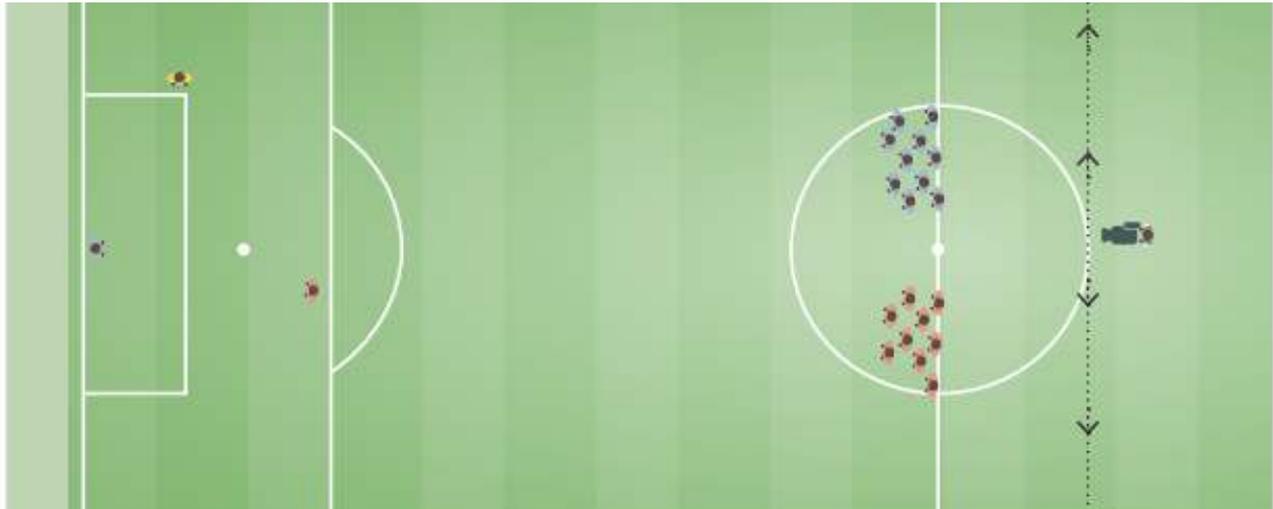


Ilustración Conmebol

- Cobertura periodística

Las emisoras de radio/webradios están autorizadas a transmitir los partidos, pero deben seguir las siguientes reglas:

- 1.No pueden tener acceso al Campo de Juego.
- 2.Deben transmitir desde la Tribuna de Prensa.
- 3.Deben respetar las prioridades de las cabinas de transmisión para la emisora anfitriona, incluso en los estadios en que las radios tienen acuerdo de utilización de la cabina para los campeonatos locales.
- 4.Tienen derecho de estar en la Zona Mixta
- 5.No están autorizadas a hacer ningún tipo de imágenes/videos en vivo, incluyendo al narrador y comentaristas, en sus transmisiones.

- Prensa, Fotógrafos y Redes Sociales de los clubes .

Los mencionados pueden generar imágenes grabadas para sus canales, debiendo respetar las siguientes reglas:



PREVIO AL PARTIDO:

1. Están autorizados a grabar contenido hasta 15 minutos antes del inicio del partido. No podrán grabar durante el partido.
2. Podrán hacer imágenes en los vestuarios y entrevistas a los jugadores, siempre y cuando no sean en vivo.

ENTRETIEMPO Y POST PARTIDO:

1. Podrán grabar imágenes y entrevistas dentro del vestuario. Estas entrevistas son para publicación y uso exclusivo en los canales y/o redes sociales de cada club, no siendo posible —bajo ningún concepto— su distribución a los medios.
2. Podrán grabar fuera del perímetro de juego entrevistas sin generar retraso de las actividades de prensa oficiales.

- Prohibiciones y sanciones sobre transmisiones no autorizadas

Queda estrictamente prohibido copiar, distribuir, duplicar, modificar, descargar, transmitir, transferir, vender, reproducir, enlazar o explotar de cualquier forma los contenidos o el código de OFI TV, ya sea en su totalidad o parcialmente, sin autorización expresa de OFI. En caso de constatarse captaciones de señal y su transmisión por cualquier medio en vivo y en directo, se procederá a iniciar las acciones legales correspondientes.

Asimismo, no se autoriza a los participantes del torneo a realizar acuerdos para transmitir en vivo y en directo ninguno de los partidos, en ninguna plataforma o formato técnico existente.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN

- Disposiciones sobre la zona de premiación:

-6 autoridades como máximo.

-Zona de ingreso de premiados Se delimitará con separadores.

-Zona de festejos y pose para foto final (bajo el arco) Ambas zonas estarán frente a la zona de prensa (cámaras de TV y reporteros gráficos) para su correcta visualización.

-Abajo de la zona de premiación, se colocará cinta de seguridad para fotógrafos, quienes deben cuidarse de no tapar planos de TV.

La Ceremonia comienza con el ok del encargado de protocolo y productor de Tv (Aprox: 10 minutos de finalizado el partido).

-Ingreso de autoridades: Las autoridades se acercan a la zona de festejos y se ubican en sus puestos.

-Entrega de trofeo al MVP (mejor jugador de las finales) por DirecTV .

-Entrega medallas al equipo arbitral

-Ingreso del equipo vicecampeón a la zona de premiación para recibir medallas y trofeo (Primero cuerpo técnico y luego jugadores (por último pasa el capitán).

-Ingreso del equipo campeón a la zona de premiación para recibir medallas y trofeo

-(Primero cuerpo técnico y luego jugadores (por último pasa el capitán).



- Espacio para fotógrafos

Un espacio para fotógrafos será montado en frente al escenario de premiación de los atletas. El movimiento de los fotógrafos desde sus posiciones originales hasta este nuevo espacio destinado para acompañar la premiación también será conducido por el veedor o integrante de protocolo, por medio de la Operación de Cuerda.

En ninguna circunstancia los fotógrafos pueden entrar al área de premiación, y en caso de que eso ocurra, serán retirados inmediatamente.

Los periodistas radiales no tendrán acceso al campo de juego hasta finalizada la ceremonia de premiación. En caso que esto ocurra, serán retirados inmediatamente.



IMPORTANTE:

En todo momento, se deberá bregar por altoparlante, la máxima colaboración al público presente para que no realice la invasión del campo de juego.

Si esto ocurre, la ceremonia de premiación no comenzará hasta tanto se despeje el campo de juego.



ANEXOS

Derechos y obligaciones de las Selecciones Locatarias; Delegados de las Selecciones participantes y Veedor del encuentro:

Siendo las Selecciones Locatarias las encargadas de la seguridad del encuentro (numeral 4. Art.443 y Art. 445 RG de OFI), tendrán el derecho-deber de ejercer el derecho de admisión y exclusión.

Las Selecciones Locatarias deberán comunicar por escrito al Veedor del ejercicio que haga sobre el derecho de admisión y exclusión (identificando a la/s persona/s con la colaboración del Ministerio del Interior y los hechos que la motivan); debiendo incluirlo el Veedor en su informe (numeral 15. Art.442 RG de OFI).

Los Delegados de las Selecciones participantes y el Veedor del encuentro (Mesa de Control Art.433 RG de OFI), deberán prestar la máxima COLABORACIÓN a la Selecciones Locatarias con la finalidad propender a prevenir cualquier hecho de violencia antes, durante y una vez finalizado el encuentro y contribuir al normal desarrollo del mismo.

Se deberá tener en cuenta las condiciones para el ejercicio del derecho de admisión y exclusión por parte de las Selecciones Locatarias la Ley N.º 19.534 Art. 4 y el Decreto Nº 1/021 Art. 6.

SERIE A



BALTASAR BRUM



BELLA UNIÓN



GUICHÓN



PUEBLO LAVALLEJA

SEDE FIJA: BALTASAR BRUM - BELLA UNIÓN (ARTIGAS)

1a FECHA - 12 SET

2a FECHA - 13 SET

3a FECHA - 14 SET



VS



VS



VS



VS



VS



VS



SERIE B



FLORES



TACUAREMBÓ



DURAZNO

SEDE FIJA: TRINIDAD (FLORES)

1a FECHA - 12 SET

2a FECHA - 13 SET

3a FECHA - 14 SET



VS



LIBRE



VS



LIBRE



VS



LIBRE



SERIE C



FEDERACIÓN COLONIA



ECILDA PAULLIER



SAN JOSÉ

SEDE FIJA: NUEVA HELVECIA (FED. COLONIA)

1a FECHA - 12 SET

2a FECHA - 13 SET

3a FECHA - 14 SET



VS



VS



VS



LIBRE



LIBRE



LIBRE



SERIE D



CERRO CHATO



BATLLE Y ORDOÑEZ



CASUPÁ

SEDE FIJA: CERRO CHATO

1a FECHA - 12 SET

2a FECHA - 13 SET

3a FECHA - 14 SET



vs



vs



vs



LIBRE



LIBRE



LIBRE



SERIE E



MINAS



CANELONES INTERIOR



PANDO

SEDE FIJA: MINAS (LAVALLEJA)

1a FECHA - 12 SET

2a FECHA - 13 SET

3a FECHA - 14 SET



VS



LIBRE



VS



LIBRE



VS



LIBRE



SERIE F



TREINTA Y TRES

JOSÉ P. VARELA

VERGARA

RÍO BRANCO

SEDE FIJA: TREINTA Y TRES

1a FECHA - 12 SET

2a FECHA - 13 SET

3a FECHA - 14 SET



SERIE G



CHUY



MALDONADO



CASTILLOS

SEDE FIJA: CHUY (ROCHA)

1a FECHA - 12 SET

2a FECHA - 13 SET

3a FECHA - 14 SET



VS



VS



VS



LIBRE



LIBRE



LIBRE





- OFI -
COPA NACIONAL DE
SELECCIONES SUB 20